



L-2026-3186

9 de junio de 2026

Señor congresista  
**Flavio Cruz Mamani**  
Presidente de la Comisión de justicia y derechos humanos  
Congreso de la República  
Presente.-

Referencia: OFICIO N.º 1876-PO-2025-2026-CJDH-P/CR

De nuestra consideración:

Previo cordial saludo, me dirijo a usted en el marco de la misión del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF de promover el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes y en atención al documento de la referencia, a fin de hacerle llegar a usted la opinión técnica al Proyecto de Ley Nro. 14539/2025-CR, ley que propone la ley que promueve el procedimiento administrativo de la adopción en el Perú.

Reiterando nuestro compromiso de continuar apoyando la labor legislativa del Congreso de la República en materia de niñas, niños y adolescentes.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

Javier Álvarez  
Representante de Unicef en Perú